

Auditoría basada en riesgos. Modelo integrado de cuantificación del riesgo combinado en procesos de auditoría de estados financieros.

Alvarez Chiabo, Luis Ramón y Dellaferrera, Roberto y Perfumo, María Soledad y Ares, María Virginia (2014) Auditoría basada en riesgos. Modelo integrado de cuantificación del riesgo combinado en procesos de auditoría de estados financieros. [Proyecto de investigación]

El texto completo no está disponible en este repositorio. (Solicitar una copia)

Resumen

La auditoría es el proceso que agrega un grado razonable de seguridad en relación a que la información contenida en los estados financieros se encuentra libre de incorrecciones materiales respecto del marco de información utilizado en su elaboración. Los procesos de auditoría de estados financieros incorporan el siguiente modelo de riesgos: Ra = Ri x Rfc x Rfd Donde: Ra = Riesgo de auditoría, (posibilidad que el auditor arribe a una conclusión equivocada tras la realización de la auditoría), Ri = Riesgo inherente (posibilidad que la información a ser exteriorizada en los estados financieros contenga incorrecciones materiales en si mismas), Rfd = Riesgo de falta de control (posibilidad que información con incorrecciones materiales en si misma no sea prevenida, detectada o corregida por el sistema de control interno), Rfd = Riesgo de falta de detección (posibilidad que información con icorrecciones materiales no prevenida, detectada o corregida por el sistema de control interno, tampoco lo sea por los procedimientos que emplea el auditor), A partir de la referida formulación matemática el auditor de estados financieros puede obtener una medida objetivo del riesgo de falta de detección a partir de: a) La definición de un nivel aceptable de riesgo de auditoría y b) la valoración del riesgo combinado que es producto del riesgo inherente y del riesgo de falta de control. Podemos expresar lo anterior mediante la expresión: Rfdo = Raa / (Ri x Rfc) Donde: Rfdo = Riesgo de falta de detección objetivo, Raa = Riesgo de auditoría aceptable, Ri = Riesgo inherente, Rfc = Riesgo de falta de control, La obtención de una medida objetivo de riesgo de falta de detección constituye en un factor determinante a la hora de planificar y ejecutar una auditoría de estados financieros ya que incide: a) en la determinación del nivel de significación, b) en la selección de los procedimientos de auditoría alternativos con idénticos propósitos, c) en la determinación del alcance y oportunidad de los referidos procedimientos. El objetivo del presente proyecto es el desarrollo de un modelo integrado de cuantificación del riesgo inherente y del riesgo de falta de control – riesgo combinado – con vistas a lograr medidas del riesgo de falta de detección objetivo que puedan actuar como ejes conductores en los procesos de auditoría de estados financieros.

Tipo de documento: Proyecto

Palabras clave: Riesgo Combinado. Riesgo Inherente. Riesgo de Falta de Control

Temas: H Ciencias Sociales > HG Finanzas

Unidad Universidad Católica de Córdoba > Facultad de Ciencias

Académica: Económicas y de la Administración